



**JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA065-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del **quince de mayo de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Quinta Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

| | |
|--|---|
| Presidenta de la Junta. | Lic. Diana Talavera Flores. |
| Secretario de la Junta. | Lic. Eduardo Guzmán Ortiz. |
| Secretario Ejecutivo. | Mtro. Bernardo Valle Monroy. |
| Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral. | Lic. Delia Guadalupe del Toro López. |
| Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas. | Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos. |
| Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica. | Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva |
| Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. | Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano. |

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Quinta Sesión Extraordinaria.

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA065-14

- 1.- Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban nuevas necesidades formuladas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- 2.- Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban los criterios de participación para las actividades formativas del calendario de normalización del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2014.
- 3.- Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba la modificación al procedimiento para la tramitación de la terminación de la relación laboral por convenio SA-UTCF y D-01-2011.
- 4.- Presentación de los siguientes informes:
 - a) De actividades de la Junta Administrativa correspondiente al primer trimestre de 2014.
 - b) De cumplimiento de resultados de la Secretaría Administrativa correspondiente al primer trimestre de 2014.

La **Presidenta** de la Junta, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

El **Secretario de la Junta**, señaló que debido a que existía un error de redacción en el inciso b) del punto 4, proponía que quedará de la siguiente forma:

- b) De cumplimiento y resultados de la Secretaría Administrativa, correspondiente al primer trimestre de 2014.

El **Secretario Ejecutivo**, dijo que entendía que lo relativo al punto tres que se presenta en la sesión efectivamente se ajusta a lo mandado por el Consejo General en su última sesión celebrada el 30 de abril del presente año.

Sin embargo, solicitó a los integrantes de la Junta que este punto se pudiera presentar en una siguiente sesión, a efecto de revisar a detalle los plazos que están establecidos en el procedimiento, derivado que en la aplicación que se realiza desde hace algunos años, es necesario ajustar algunos plazos, por lo que de estar de acuerdo los integrantes, agradecería mucho que se bajara este punto.

La **Presidenta de la Junta**, puso a consideración de los presentes las observaciones al proyecto de Orden del Día.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA065-14

Al no haber comentarios, el proyecto de Orden del Día se dio por aprobado con las observaciones comentadas y se desahogó de la siguiente manera:

1.- Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban nuevas necesidades formuladas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma al proyecto de acuerdo de la Oficina de la Presidencia de la Junta y de la Secretaría Administrativa.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO

JA045-14

***PRIMERO.** Se aprueba por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades formulada por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, por un monto de \$344,352.00 (Trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) para la contratación de personal eventual por honorarios que proporcione apoyo en el seguimiento y control de las actividades encomendadas a la Unidad, por el periodo del 16 de mayo al 15 de noviembre del 2014.*

Con observaciones de forma formuladas por la Oficina de la Presidencia de la Junta y de la Secretaría Administrativa.

***SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo con su anexo en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

***TERCERO.** El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.*

2.- Proyecto de acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban los criterios de participación para las actividades formativas del calendario de normalización del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2014.

Dr. A



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA065-14

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma por parte de la Oficina de la Presidencia de la Junta, de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

ACUERDO
JA046-14

***PRIMERO.** Se aprueban por unanimidad los Criterios de participación para las Actividades Formativas del Calendario de Normalización del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2014 de conformidad con el documento anexo, el cual forma parte integral del presente Acuerdo.*

Con observaciones formuladas por la Oficina de la Presidencia de la Junta y de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y de Asociaciones Políticas.

***SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo comunique el contenido del presente Acuerdo al personal del Servicio Profesional Electoral.*

***TERCERO.** Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente Acuerdo con su anexo en el apartado de Transparencia del sitio de Internet www.iedf.org.mx.*

***CUARTO.** El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación.*

3.- Presentación de los siguientes informes:

- a) De actividades de la Junta Administrativa correspondiente al primer trimestre de 2014.
- b) De cumplimiento de resultados de la Secretaría Administrativa, correspondiente al primer trimestre de 2014.

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral al informe señalado en el inciso b).

La **Presidenta de la Junta**, señaló que los integrantes de la Junta se daban por enterados de los informes presentados e instruyó remitir al Consejo General para su conocimiento los informes listados en los incisos a) y b), quedando listados de la siguiente manera:

Handwritten signature and initials.



JUNTA ADMINISTRATIVA
MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA065-14

| No. | Asunto |
|-------------|--|
| JAINF040-14 | <i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de actividades de la Junta Administrativa correspondiente al primer trimestre de 2014, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.</i> |
| JAINF041-14 | <i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de cumplimiento y resultados de la Secretaría Administrativa correspondiente al primer trimestre de 2014, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII; 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como el artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento, con observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.</i> |

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las doce horas con cinco minutos del día de la fecha, se declaró concluida la **Quinta Sesión Extraordinaria** de la Junta del año dos mil catorce.

Firman al margen y al calce para constancia.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA

LIC. DIANA TALAVERA FLORES

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA

LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ